

Duquesa de la Victoria, 65 (bajo)
26004-LOGROÑO
Tno: 941 26 20 24
Fax: 941 24 95 00
correo@sindicato-star.es

www.sindicato-star.es



23 Enero 2009

MESA SECTORIAL DEL 22 ENERO 2009

En la Mesa Sectorial celebrada el día 22 Enero se trataron diferentes puntos, entre los cuales figuran los siguientes:

- La Administración ha firmado el **Acuerdo con las Mutuas** para gestionar las I.T., sin que puedan dar las altas ni las bajas.
- Respecto a la plantilla del **Centro Asistencial de Albelda**, se crearán las categorías de Terapeuta Ocupacional perteneciente al subgrupo A2, Conductor al subgrupo C2 y Técnico Especialista Ocupacional C1. La Administración ha estudiado las equivalencias ya que éstas no existen en el SERIS.
- Nos entregan Resolución de 19 enero 2009 en la que establece **proceso extraordinario** para el reconocimiento de los grados I, II y III de **Carrera profesional y Desarrollo** para el personal del Centro Asistencial de Albelda, el cual proponen tendrá efectos desde el 1 enero 2009.
- **Plan de Formación:** 258 cursos en total. Seguimos denunciando que hay muchos problemas para disfrutar de las 40 horas de formación a las que tenemos derecho los trabajadores.
- Nos explican la **nueva tabla de ponderación de trabajo nocturno** para la jornada de 2009 quedando pendiente de su aprobación.
- **La jornada complementaria máxima** para éste año según la Administración será de 662 horas, sin estar aprobada por nuestro Sindicato.
- Se empieza a **negociar el nuevo Acuerdo para el SERIS**. La propuesta de la Administración es dejar el Acuerdo como está con algunas matizaciones.

Para más información estamos a vuestra disposición en el teléfono 941-262024 o en sanidad@sindicato-star.es